

Las malas lenguas

Nos vemos en 'Vino mío'

Deliciosos platos, exposiciones y espectáculos. En medio de los fríos, "Vino mío" es un oasis de bienestar a la cálida luz de las velas

Lola Clavero



Pusimos al mal tiempo, mala cara. Y nos costó la salud. Los resfriados y las gripes suben sus índices cuando bajan las temperaturas y, más aún, cuando bajan los ánimos. La tristeza se somatiza; está científicamente demostrado que las enfermedades del alma terminan por extenderse al cuerpo y que no hay mejor antídoto contra los males físicos que la sonrisa o incluso la risa abierta que relaja de las angustias espirituales y oxigena y fortalece el organismo. La sonrisa nada cuesta, pero cuesta cuando sube la cuenta de enero y bajan los números en la cuenta. Y, sobre todo, cuando, a falta de dineros que gastar, toca quedarse en casa

sin mayor distracción que ese televisor que, a cada instante, se encarga de recordarnos lo mala que está la cosa. Que nos pone malos, qué caray. Tanta ración de hogar al malagueño, de genética paseante y bullanguera, le marchita el cuerpo y el espíritu, habituados ambos como están a estar, mejor que en casa, en cualquier parte. Pero este frío esquimal tan impropio de nuestros primaverales inviernos nos aparta de esas amadas calles –nuestro hábitat natural– y, en el enclaustramiento, nos ahogamos como peces fuera del agua. Quien, pese a todo, ignorando la hostilidad climatológica, se arriesga a salir, pesca menos tarde que temprano un catarro de narices –bien congestionadas y con mocos–. Porque en esta ciudad del paraíso están mal vistos gorros, abrigos y bufandas y lo suyo es desafiar al termómetro medio en cueros o porque los lo-

cales, sólo aptos para climas caribeños, dejan bien abiertas puertas y ventanas dando paso franco al birujón norteño que no entiende de idiosincrasias locales cuando le da la gana de arreciar. Pero no todo está perdido, hay un lugar que viene del frío y que sabe de mitigar al parroquiano las bajas temperaturas. En el restaurante 'Vino mío' (C/ Álamos), sube la temperatura y sube el ánimo a la cálida luz de las velas. Recreando un ambiente acogedor y cosmopolita, este local se ha convertido en un refugio para caminantes. Como un oasis de bienestar en medio de la crudeza inhóspita de los gélidos vientos invernales. Hélèn, la entusiasta propietaria de este curioso restaurante, ha traído este concepto de local de Francia y de Bélgica donde ha regentado con éxito negocios similares que hacen del ocio una virtud. Una oferta completa que armoniza la exquisitez de

la cocina, visible al público, con la presencia de exposiciones temporales y espectáculos diarios de flamenco, jazz y variedades. Todo cuidado hasta el más mínimo detalle bajo la sonriente supervisión de Hélèn, esta holandesa que hace del trabajo su placer y de los clientes sus amigos, contagiando de optimismo y vitalidad la atmósfera del local que respira de buen gusto hasta en el poético cariño con que da nombre a sus deliciosos platos. Se puede entender que comer unas bolsitas crujientes de gambas y verduras con mermelada de tomate y orégano o un paté Picasso con salsa de frambuesa y brandy, por ejemplo, más que una necesidad primaria es vivir toda una experiencia lírica. Este lugar respira arte, lo mismo para el paladar que para los ojos, pues, si levantamos la vista de la encantadora decoración del plato a las paredes, nos encontraremos con la re-

ciente exposición de Lilian Berg, 'Caramelos con mucha cara', un regalo de Reyes envuelto, como es su línea, en la colorida euforia de la ilusión y bien cargado de energía positiva.

Definitivamente, recomiendo una visita a este local como receta contra la crisis espiritual y económica –entendiendo que los precios son francamente modestos y comprenden una velada completa de ocio–. Y, en todo caso, mejor gastar en bienestar que en anti-gripales y ansiolíticos.

Más que publicidad, que dirán las malas lenguas, hago apología del trabajo bien hecho. Conozco a Hélèn desde hace una semana, pero soy clienta de 'Vino Mío' desde su apertura en 2003. Viendo crecer este negocio, me congratula constatar lo mucho que se puede conseguir con mucho trabajo. Y una sonrisa. Ánimo.

La neutralidad ideológica del Estado

Si de verdad les importa la educación que van a recibir sus hijos, elijan bien, participen, promuevan, protesten, no sean pasivos

Francisco Muro de Iscar



Hasta que no leamos la sentencia completa del Tribunal Supremo sobre el asunto de la objeción a la asignatura de Educación para la Ciudadanía no podemos tener una idea clara del fondo de la cuestión. En todo caso, hay que reconocer que es una victoria para el Gobierno de Zapatero y una derrota de los objetores. En mi opinión, además, otorga poderes al Estado que sólo competen al ámbito familiar, introduce sombras sobre la imprescindible neutralidad

ideológica del Estado y parece contradecir lo que expresan textos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos que acaba de cumplir sesenta años. Aun así, no me preocupa la asignatura en sí misma, sino cómo se va a impartir, con qué manuales –algunos son excelentes, otros deleznable– y quién va a controlar que, como también dice el Supremo, lo que se enseñe en las aulas no sea una "moral oficial" marcada por el Gobierno de turno o la autonomía que toque.

Después de décadas de una enseñanza absolutamente controlada por el Estado, muchos aspirábamos a un Estado ideológicamente neutral que diseñara las líneas maestras del sistema educativo, que garanti-

zara libertad, la igualdad para todos, que extendiera la escolarización obligatoria, que diera facilidades para desarrollar esta tarea desde el sector público o desde el privado para que los padres pudieran elegir y que controlara que todos los españoles tienen las mismas oportunidades. Y que esas líneas maestras no cambiaran aunque cambiara el Gobierno. Nunca ha sido así en estos treinta años de democracia y todos los Gobiernos han aspirado a deshacer lo que había hecho el anterior y a interferir ideológicamente en la educación. Especialmente significativo es el caso de la LOGSE, claramente culpable de muchos de los males actuales.

Aún así, EpC era una asignatura

innecesaria, ya que los valores democráticos y constitucionales deberían impregnar transversalmente toda la educación. Sólo esos valores. Su aprobación introdujo beligerancia en el sistema y en lugar de dedicar esfuerzos a los problemas de fondo, a luchar contra el fracaso escolar, a perseguir la equidad en todos los territorios, nos hemos perdido en el debate ideológico. Quienes la contraponen a la enseñanza religiosa, olvidan que en España nadie que no lo pida formalmente no recibe enseñanza confesional.

La reiterada doctrina de Tribunal Constitucional señala que todas las instituciones públicas deben ser neutrales y muy especialmente los centros docentes. Las posibilida-

des de abuso son grandes y los afectados, los niños, son un bien obligatoriamente protegible por sus padres.

La sentencia del Supremo podría conducirnos a un lío aún mayor. Deja abierta la posibilidad de recurrir la legalidad de los decretos que regulan la enseñanza de EpC, los programas y hasta el contenido de los libros. Puede haber un chorro de recursos... que se fallarán cuando el niño se vaya a jubilar. Aún así, este es un reto para los padres: si de verdad les importa la educación que van a recibir sus hijos, elijan bien, participen, promuevan, protesten, no sean pasivos. No se callen. Ni todos los libros ni todos los centros son iguales.

Cartas al director

Correo electrónico: laopiniondemalaga.lectores@epi.es

Fax: 952.126255

Correo: Granada, 42. D.P. 29015

In memoriam

El día 29 se cumplió el primer mes desde que nos dijo adiós con 100 años y un mes, la señora doña Gloria Lugo Machín, en su Habana Vieja, única hermana que quedaba con vida, del conocido cantante Antonio Machín, tan querido y recordado en España. A Gloria Lugo Machín, le puso de sobrenombre 'Chiquitica', el también conocido 'Compay Segundo', Francisco Repilado, de Siboney, oriente cubano, por ser la más chica del matrimonio de José Lugo y Leoncia Machín, todos ellos nacidos en Ságua La Grande. Chiquitica, fue invitada a Sevilla por don Francisco Lobatón a Canal Sur TV, programa 'La llamada del Sur', hace ocho años, en donde la reunió con la

parte sevillana de la familia. Yo solamente tuve la dicha de conocerla en el 1996, y me llamaba 'Mi querido hijo Carlitos'. Ayer se le dijo una misa por el eterno descanso de su alma en la basílica de La Esperanza, a la que asistimos todos los que la conocimos y quisimos, que somos bastantes 'cubaños'... Esperamos mucho tiempo 'mi amol'.

Carlos Prados de la Plaza
Málaga

Respuesta a Francisco Romacho

En el artículo publicado en **La Opinión** el pasado día 27 de enero, firmado por Francisco Romacho bajo el título '¡Más Andalucía, es la guerra!', su au-

tor declaró: "Algo se habrá hecho (¿regular?) para que unos descebrados del este andaluz se sientan legitimados para montar una plataforma separatista sin que la gente los haya corrido a gorrazos".

La Plataforma por Andalucía Oriental desea participar a Francisco Romacho y a los lectores de este medio las siguientes consideraciones, para colocar las cosas en su justo lugar:

Estamos legitimados por las siguientes razones:

– Para empezar la propia Constitución.

– El hecho de que en toda la historia, Sevilla nunca haya extendido su poder sobre la conocida como Alta Andalucía. Nunca.

– La aspiración a construir una España territorialmente más equi-

librada.

– Unas necesidades comunes que requieren hacer un frente común y que nunca van a ser defendidas por las provincias occidentales, porque éstas tienen una características muy diferentes.

– Un recorrido histórico del movimiento autonomista por Andalucía Oriental, que ya desde finales del siglo XIX, defendía la unión de las provincias hermanas del sureste de la Península para apoyarse mutuamente en las reivindicaciones comunes.

No vamos a responder a su pretendido insulto con otro insulto, pues es su propia actitud la que le descalifica para muchos de sus lectores.

Usted puede compartir o no nuestras ideas, pero jamás podrá insultarnos por promover un pro-

yecto que respeta escrupulosamente la Constitución española como organización inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones que somos.

No compartimos con usted el ánimo de enterrar en vida, por el simple hecho de mostrar un planteamiento diferente al propio, a ninguna organización con trasfondo político que utilice medios legales para dar a conocer su ideología y sus argumentos. Evidentemente nuestro concepto de la democracia es distinto al que usted pone en práctica.

Por último, no le quepa duda de que seguiremos en nuestro empeño. Nosotros le respetamos. Respétenos.

Francisco Javier Ramírez Martínez
Plataforma por Andalucía Oriental.
Granada